

LOS CONSEJEROS DICEN

LAS TAREAS DEL IEDF

JUAN FRANCISCO REYES DEL CAMPILLO LONA

Al crearse el INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL y diseñarse una estructura electoral autónoma se dio un paso firme en la modernización política de la capital. No obstante, avanzar en la consolidación del Distrito Federal como entidad soberana con pleno ejercicio de sus derechos políticos, es una tarea que nuestro Instituto habrá de compartir con el conjunto de estructuras políticas de la ciudad.

De lo anterior se desprende la importancia de sus principios rectores, en particular de la objetividad y certeza con las que debe desempeñar sus funciones.

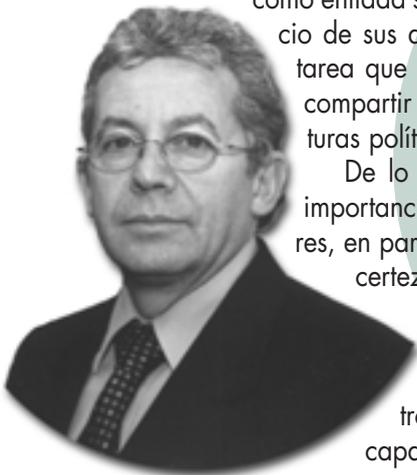
En la elección del 2000 el Instituto demostró, además de una gran capacidad para organizar la

elección, una enorme credibilidad respecto a los resultados obtenidos, los cuales otorgaron a las autoridades políticas y a los representantes populares, surgidos del voto ciudadano, un alto grado de legitimidad. Empero, estas características fundamentales para nuestra vida democrática, habrán de ser permanentes con el fin de dar continuidad y permanencia a los esfuerzos por consolidar las nuevas formas institucionales, que desde hace apenas unos cuantos años vienen desenvolviéndose en la Ciudad de México.

Es importante destacar que la organización de las elecciones no se reduce a los tiempos electorales o a la mera jornada electoral, sino que se trata de una empresa incesante para construir y desarrollar las instituciones democráticas. Las tareas relativas a la superación de los derechos y prerrogativas de las asociaciones políticas, la actualización de la cartografía electoral en los ámbitos territoriales distritales, el estudio y análisis sobre los requerimientos de



4



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PRIMER ENCUENTRO MULTIDISCIPLINARIO SOBRE DEMOCRACIA Y FORMACIÓN CIUDADANA

Durante los días 6, 7 y 8 de diciembre de 2001, se celebró el *Primer Encuentro Multidisciplinario sobre Democracia y Formación Ciudadana* organizado por el INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, la UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA y la FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

Este primer encuentro, constituyó un espacio de reflexión y análisis entre diversas instancias que

desarrollan procesos de educación cívica. Uno de sus propósitos fue ubicar, desde las distintas experiencias y procedencias de quienes interactuamos durante esos días, los principales retos y perspectivas que se nos presentan para continuar con nuestra labor educativa.

Para el desarrollo del trabajo se establecieron tres ejes temáticos: Cultura Democrática, Ejercicio de la Ciudadanía y Educar para la

Democracia. Cada uno de estos temas se abordó de manera independiente pero siempre se buscó recuperar la vinculación natural que existe entre ellos.

A continuación se presentan algunos planteamientos generales que se propusieron durante este encuentro:



4



Es licenciada en Ciencia Política por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA (UAM) plantel Iztapalapa con la tesis *Estado y Poder Regional: El caso Sonora*. Cursó, en 1985, un diplomado en Derechos Humanos organizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y la ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS.

En 1989 se desempeñó como Subdirectora de Organismos Nacionales en la COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS; posteriormente, en 1993 fue Secretaria Técnica de la IV Conferencia Mundial de la Mujer que se realizó en Beijing, sobre el tema Los Derechos Humanos de la Mujer.

Ocupó en 1998 el cargo de Subdirectora de Sensibilización y Capacitación para la Equidad en la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, SALUD Y DESARROLLO SOCIAL en el GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

También ha impartido clases en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Su experiencia en el ámbito electoral inicia en 1994 como Observadora Electoral. En 1997 fue Consejera Electoral Propietaria en el XIX Distrito Local en el Distrito Federal.

Entre sus publicaciones destacan *Voz de Mujer: Testimonios de Consejeras Electorales en el Distrito Federal*, Ed. Gérnika, 1998 (compiladora); *Los Derechos Humanos de las Mujeres*, SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, 1994 y *La Transición Política de Fin de Siglo*, Seminario de Estudios Nacionales, Ed. Osuma de Cervantes 1990.

Ha sido integrante activa de diversos grupos de participación ciudadana como: ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA PARA LA PREVENCIÓN Y SANCIÓN DE LA TORTURA A.C., CIHUTL-OLLIN, MUJERES EN MOVIMIENTO POR UNA NUEVA CULTURA POLÍTICA, CAUSA CIUDADANA Y MUJERES Y PUNTO, en donde fue Coordinadora del Distrito Federal de 1996 a 1998. Además es integrante adherente de la SOCIEDAD MEXICANA DE ESTUDIOS ELECTORALES SOMME.

A partir del 16 de marzo de 1999 es titular de la Unidad de Documentación del INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL U

na, lleva a sus hijos al colegio (Luz Elena de 9 años y Emiliano de 10 años) y se traslada al club donde realiza diversas rutinas para, posteriormente, dirigirse a su oficina y reunirse con las subdirectoras para asignar las cargas de trabajo y conocer el curso que guardan los temas asignados.

Fuera del ámbito laboral disfruta mucho la convivencia con su familia y amigas con quienes se organiza para ir a comer, ir al cine u otro espectáculo, pero, puntualiza, "me gusta la lectura, leo todo lo que cae en mis manos, especialmente me gusta leer novela escrita por mujeres como Marcela Serrano, Isabel Allende, la poesía también la disfruto mucho, Sabines, y de la generación del 27, Vicente Alexandre, Federico García Lorca, Juan Ramón Jiménez, Cernuda... en fin leo de todo" U

POR ACUERDO DE

El Consejo General del IEDF aprobó los siguientes 12 acuerdos durante las dos sesiones realizadas en noviembre de 2001:

- Por el que se aprueba ampliar el periodo para que la Comisión Provisional encargada de revisar las Políticas y Programas Generales del IEDF y, en su caso, proponer su modificación o adición, desarrolle las actividades encomendadas.
- Por el que se aprueban el Programa Operativo Anual y el Proyecto de Presupuesto del 2002.
- Por el que se aprueban diversos procedimientos a cargo de la Unidad de Informática del IEDF.
- Siete proyectos de acuerdo por los que se modifica la integración de diversas Comisiones Permanentes y Provisionales.
- Por el que se aprueba el dictamen consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización al Consejo General sobre el informe anual del origen, destino y monto de los ingresos de las agrupaciones políticas locales correspondiente al ejercicio 2000, y se ordena a la citada comisión iniciar procedimiento de determinación e imposición de sanciones en contra de 14 agrupaciones políticas locales.
- Por el que se aprueba el dictamen consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización al Consejo General sobre el informe anual del origen, destino y monto de los ingresos de los partidos políticos correspondiente al ejercicio 2000, y se ordena a la citada comisión iniciar procedimiento de determinación e imposición de sanciones en contra de 12 partidos políticos representados ante el Consejo General del IEDF durante ese año, en el Distrito Federal.

Enseguida se señala el tipo y fecha de sesión, así como el número de acuerdos aprobados:

Fecha	Tipo	Número de acuerdos
Noviembre 16	Extraordinaria	Dos
Noviembre 30	Extraordinaria	Diez

El texto íntegro de estos acuerdos se puede consultar en el Centro de Documentación del IEDF, ubicado en Ejército Nacional No. 1130, col. Los Morales Polanco, planta baja, tel. 21 22 20 00 exts. 4309 y 4312, ó en la página de Internet del Instituto: www.iedf.org.mx U

"... los poderes ejecutivo y legislativo locales, deben elevar la calidad de su debate político y han de procurar una vida democrática que aliente la participación ciudadana más allá del sufragio. No es más democrática una comunidad mientras más veces se llame a las urnas, sino en la medida que la voluntad popular encuentra canales efectivos para hacer llegar su voz a las cúpulas de toma de decisión. En este sentido, la sensibilidad política de los órganos constituidos juega un papel fundamental."

QUIÉN ES QUIÉN

MARÍA ELENA CARRERA LUGO, TITULAR DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN

Con una participación importante en la Ciudad de México primero como observadora electoral durante las elecciones federales de 1994 y luego, en el proceso electoral de 1997, como consejera electoral en el XIX distrito local del IFE en el Distrito Federal, María Elena Carrera Lugo, es titular de la Unidad de Documentación desde marzo de 1999.

En el área que coordina, cuya finalidad es fortalecer la imagen del Instituto mediante la difusión del quehacer institucional, tanto entre sus colaboradores como en ciertos sectores de la ciudadanía, menciona, en entrevista para URNA, que existen dos vertientes en el trabajo de la Unidad que son relevantes para la promoción de la imagen de éste: el Centro de Documentación del IEDF y la producción editorial y en medios electrónicos, es decir, la página de Internet del Instituto.

Explica que el Centro de Documentación cuenta con un acervo que integra los documentos que genera el Consejo General del IEDF para consulta pública, así como por diversos materiales especializados en la temática político-electoral, que se ponen a disposición de la ciudadanía a través de una serie de servicios.

Por otra parte, agrega que el Centro constituye un soporte importante para el trabajo que realizan las diferentes áreas del Instituto, ya que las provee de información de forma constante y sistemática, especialmente pa-

ra las investigaciones que en éstas se realizan, así como para la toma de decisiones en el contexto del Consejo General del IEDF.

En cuanto a la segunda vertiente, la titular de la Unidad de Documentación, describe que se realizan dos trabajos muy diferentes; por un lado, la producción editorial, en la que se editan documentos emanados del Consejo General del IEDF a través de la *Colección del Consejo General*, la serie *Cuaderno Electoral* que presenta parte sustantiva del trabajo de las Direcciones Ejecutivas, las Memorias Técnicas de los procesos electorales y de participación ciudadana y URNA que da cuenta de las actividades cotidianas más importantes que realiza el Instituto. "Intentamos que sea clara, una publicación concisa y con un diseño atractivo, para que con una simple lectura el lector conozca el trabajo que se desarrolla en una institución de este tipo", dice.

En lo que se refiere a la producción en medios electrónicos, donde la Unidad de Documentación es responsable de mantener actualizado el contenido de la página de Internet del Instituto, se requiere del apoyo de todas las áreas y, de manera especial, de la Unidad de Informática debido a que proporciona el soporte técnico y operativo del sitio, "la página de Internet es un reto permanente, al ser un medio que nos coloca a la vista de millones de usuarios potenciales en todo el mundo".



Carrera Lugo considera que para el 2002 es fundamental trabajar de manera conjunta con las áreas que al igual que Documentación, realizan trabajo relacionado con el fortalecimiento de la imagen institucional como son la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la Unidad de Comunicación Social, "para contar con una estrategia de difusión institucional que permita potenciar el trabajo, cada quien haciendo el tramo de responsabilidad que le compete, pero de manera coordinada y compartida".

En este sentido, destaca que en la Unidad de Documentación se realiza de manera permanente un importante trabajo en el ámbito de la difusión interinstitucional porque a la fecha se han establecido 250 enlaces con diversas instituciones que permiten dar a conocer la labor que realiza el IEDF al tiempo de obtener materiales que enriquecen el acervo del Centro de Documentación del IEDF, por medio de la donación.

María Elena Carrera Lugo inicia un día de trabajo a las 6:30 de la maña-

ECOS DEL FORO...

"Habrà que decirlo con todas sus letras: las instituciones electorales no deben limitar sus funciones a la etapa procedimental de la democracia, aquella que garantiza su funcionamiento y eficacia en términos de procesos, mecanismos y legislación electorales. Su participación debe trascender las urnas y mantener su presencia antes y después del día de la elección; debe estar presente lo mismo en las colonias que en las escuelas a través de los programas y proyectos que estimulen y promuevan la cultura política de todos los habitantes de la ciudad."

ALFONSO ZÁRATE, DIRECTOR GENERAL DEL GRUPO CONSULTOR INTERDISCIPLINARIO, S. C.

LAS COMISIONES

COMISIONES PERMANENTES Y PROVISIONALES DEL IEDF

El 30 de noviembre de 2001, el Consejo General del IEDF, en sesión extraordinaria, aprobó siete acuerdos que modificaron la integración de diversas Comisiones Permanentes y Provisionales, quedando conformadas de la siguiente manera:

■ COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

- C. Rosa María Mirón Lince, presidenta de la comisión
- C. Eduardo Huchim May
- C. Juan Francisco Reyes del Campillo Lona

■ COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN

- C. Eduardo Huchim May, presidente de la comisión
- C. Rosa María Mirón Lince
- C. Rubén Lara León

■ COMISIÓN PERMANENTE DEL REGISTRO DE ELECTORES DEL DISTRITO FEDERAL

- C. Rodrigo Morales Manzanares, presidente de la comisión
- C. Leonardo Valdés Zurita
- C. Juan Francisco Reyes del Campillo Lona

■ COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

- C. Leonardo Valdés Zurita, presidente de la comisión
- C. Juan Francisco Reyes del Campillo Lona
- C. Rubén Lara León

■ COMISIÓN PROVISIONAL QUE SE ENCARGARÁ DE REVISAR Y, EN SU CASO, PROPONER LAS MODIFICACIONES QUE SE REQUIERAN A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL

- C. Rodrigo Morales Manzanares, presidente de la comisión
- C. Leonardo Valdés Zurita
- C. Juan Francisco Reyes del Campillo Lona

■ COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA SUPERVISIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES DEL SECRETARIADO, INFORMÁTICA Y DE ASUNTOS JURÍDICOS DESDE SU CREACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

- C. Rubén Lara León, presidente de la comisión
- C. Rodrigo Morales Manzanares
- C. Juan Francisco Reyes del Campillo Lona

■ COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA SUPERVISIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES DE COMUNICACIÓN SOCIAL, CONTRALORÍA INTERNA, DOCUMENTACIÓN Y DE COORDINACIÓN Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DESDE SU CREACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

- C. Eduardo Huchim May, presidente de la comisión
- C. Juan Francisco Reyes del Campillo Lona
- C. Rubén Lara León **U**



Reunión de trabajo de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

MESA 8. EL PAPEL DE LAS INSTITUCIONES ELECTORALES EN EL DISTRITO FEDERAL

"En el tema de la Reforma Política es necesario vencer reticencias que se contraponen para alcanzar la verdadera autonomía del Distrito Federal en cuanto a su régimen interior; aspiración final de su transformación político-jurídica. Una de esas reticencias sería menguar o no reconocer la autonomía de sus propias instituciones, lo cual representaría un serio retroceso en nuestro desarrollo democrático."

LIC. RACIEL GARRIDO MALDONADO, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.

PREMIOS DEL II PROGRAMA DE FOMENTO A INICIATIVAS CIUDADANAS EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA EN EL DISTRITO FEDERAL

La ceremonia de premiación para los ganadores del II Programa de Fomento a Iniciativas Ciudadanas en Materia de Educación Cívica en el Distrito Federal se realizó el 5 de diciembre de 2001.

La Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica -integrada por los consejeros electorales Rosa María Mirón Lince, Rodrigo Morales Manzanares y Leonardo Valdés Zurita, así como por la directora ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Sandra García Álvarez- fue la encargada de entregar los reconocimientos que enseguida se mencionan.



Ganadores del evento con consejeros electorales y funcionarios del IEDF

ORGANIZACIONES LEGALMENTE CONSTITUIDAS

LUGAR	BENEFICIARIO	PROYECTO	MONTO APROBADO
Primero	Preservamb A.C.	"Taller de difusión de la educación cívica en los niños"	\$ 120,000.00
Segundo	Servicios a la Juventud A.C.	"Prácticas ciudadanas desde la juventud"	\$ 120,000.00
Tercero	Enlace, Comunicación y Capacitación A.C.	"Promoción comunitaria para el desarrollo local"	\$ 120,000.00

INSTITUCIONES ACADÉMICAS

LUGAR	BENEFICIARIO	PROYECTO	MONTO APROBADO
Primero	Centro de Educación Especial y Rehabilitación A.C.	"Democracia sin muletas"	\$ 120,000.00
Segundo	Desierto		
Tercero	Desierto		

GRUPOS NO CONSTITUIDOS FORMALMENTE

LUGAR	BENEFICIARIO	PROYECTO	MONTO APROBADO
Primero	Colectivo Autónomo de Ciudadanos y Trabajadores Organizados	"Integración y formación de un grupo promotor indígena de la participación ciudadana en el marco de los derechos relativos a las comunidades indígenas de la Ciudad de México y del rescate de su identidad cultural"	\$ 120,000.00
Segundo	Círculo Reflexivo Tlacaclael	"Escuela juvenil de democracia y colaboración vecinal"	\$ 120,000.00
Tercero	Desierto		

ECOS DEL FORO...

"La participación ciudadana tiene que fomentarse activamente, hacen falta recursos materiales y una labor social muy intensa. Cada colonia, barrio o unidad habitacional requiere del trabajo social que ayude a la integración comunitaria y fomente los vínculos y la participación entre los vecinos, así como la prevención de problemas de inseguridad y desintegración social. Que promueva las asambleas locales y permita que las comunidades den seguimiento a la solución de los problemas y controlen la obra pública."

PABLO MOCTEZUMA BARRAGÁN,

PROFESOR INVESTIGADOR EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN EN LA UAM-AZCAPOTZALCO.

AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES

QUE OBTUVIERON SU REGISTRO EL 18 DE OCTUBRE DE 2001

NOMBRE	EMBLEMA	LEMA	FINALIDAD
ASOCIACIÓN MEXICANA DE LA FAMILIA, PRO DESARROLLO NACIONAL		¡México Unido, México Fuerte!	<ul style="list-style-type: none"> Organizar y movilizar a hombres y mujeres del Distrito Federal hacia la edificación de una sociedad igualitaria, caracterizada por la incorporación de las mujeres y las familias a la toma de decisiones, que beneficien su pleno desarrollo en un ambiente de paz y seguridad, donde la vida y los derechos humanos sean los valores más preciados. Lograr condiciones políticas, económicas y sociales que favorezcan el desarrollo de la familia y la equidad de la mujer en la sociedad. Defender la soberanía nacional e impulsar el desarrollo económico propugnando una política internacional activa a favor de la paz, que promueva con dignidad y eficiencia los intereses superiores de la Nación.
ASOCIACIÓN PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE MÉXICO		Por el Distrito Federal para el Distrito Federal y del Distrito Federal	<ul style="list-style-type: none"> Difundir el conocimiento, unidad, superación, democracia, cultura y participación política, colaboración social en la Ciudad de México. Promover la convicción de que por medio del conocimiento, cultura y la conciencia política, así como del esfuerzo colectivo de organizaciones y pueblo en general, se alcanza una mejor calidad de vida, por medio de la democracia. Integrar pensamientos de las más elevadas aspiraciones de desarrollo y progreso social para defender con dignidad los intereses y demandas de los diferentes grupos humanos en el Distrito Federal, convencidos de que el verdadero camino es la democracia.
AVANCE CIUDADANO		Trabajar por la ciudad: compromiso de todos	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la democracia efectiva en el Distrito Federal. Atender, transmitir y representar los intereses e inquietudes de los ciudadanos del Distrito Federal. Establecer programas regulares de educación cívica y capacitación política.
COMISIÓN DE ORGANIZACIONES DEL TRANSPORTE Y AGRUPACIONES CIUDADANAS		Por el desarrollo (sic) humano, social y económico"	<ul style="list-style-type: none"> Motivar, fomentar y coadyuvar a desarrollar la vida democrática y la cultura política de su sociedad. Constituir democráticamente el poder público que sirva con legitimidad, honestidad, equidad justicia al pueblo y, en general a la propia sociedad. Pugnar por que (sic) la ciudadanía del Distrito Federal participe en la vida democrática promoviendo que el pueblo y contribuya a la integración de la representación popular del Distrito Federal y, en su caso, de la Nación.
MOVIMIENTO LIBERTAD		*No se cuenta con esta información	<ul style="list-style-type: none"> Luchar para que el pueblo, en uso del derecho que en todo tiempo le otorga el artículo 39 de la Constitución, sustituya la actual estructura económica, política y social de México por otra en que la sociedad se estructure sobre bases de equidad y de justicia, sin discriminación ni privilegios. Luchar a favor de un modelo de desarrollo nacional sustentable, equitativo y democrático. Promover formas positivas de inserción de la Ciudad de México en la nueva economía global, que eviten sus expresiones segmentadoras y fortalezcan los efectos favorables de la globalización.
POR LA TERCERA VÍA		*No se cuenta con esta información	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar los procesos de transición política democrática, pactada, legal y pacífica en el Distrito Federal y contribuir a la creación de un clima de tolerancia, de respeto a la pluralidad, de discusión racional y de análisis equilibrado de la problemática del Distrito Federal. Promover la organización y participación política de los ciudadanos para apoyar la renovación democrática en el Distrito Federal. Estudiar la realidad económica, política, social y cultural del país para elaborar propuestas alternativas... U

Nota. Se retomaron sólo algunas de las principales finalidades que se presentan en los Estatutos o en los Programas de Acción de estas agrupaciones políticas locales.

1 LAS TAREAS DEL IEDF

documentación y material electoral, los programas de capacitación electoral y educación cívica, así como muchas otras actividades, habrán de realizarse de manera cotidiana y persistente.

Sin duda, el apuntalamiento y fortalecimiento de la democracia mexicana es un esfuerzo que requiere del aporte de muchos actores, en particular de la presencia de fuerzas políticas cada vez más maduras, pero también de una sólida estructura institucional que le dé cauce y originalidad **U**

1 PRIMER ENCUENTRO MULTIDISCIPLINARIO

- ◆ El desarrollo y fortalecimiento de una cultura democrática representa una tarea que nos involucra a todos. Para ello, el encuentro y reconocimiento entre diversos actores resulta imprescindible.
- ◆ La generación de procesos de formación ciudadana, requiere partir de una concepción amplia e integral de la democracia; reconociéndola no sólo como un sistema de gobierno, sino también como un estilo de vida que favorezca nuestra convivencia.
- ◆ La labor de educar para la democracia no tiene un



Rosa María Mirón Lince, consejera electoral durante su participación en el encuentro.

centro único, ni parte de un solo sujeto. La diversidad y pluralidad de nuestra propia sociedad, requiere de la participación y suma de esfuerzos; necesita también del reconocimiento del papel que múltiples actores pueden desempeñar en este sentido como los medios de comunicación.

◆ Educar para la democracia, significa aprender a vivir en la democracia. De ahí la importancia de generar procesos educativos, en el

JUAN FRANCISCO REYES DEL CAMPILLO LONA

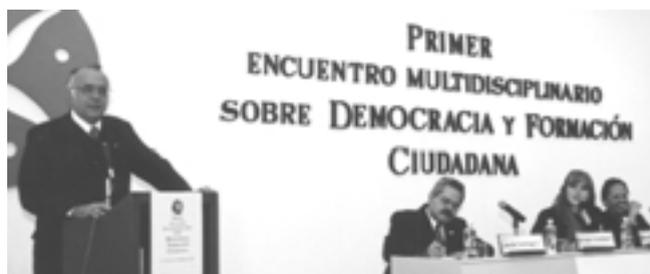
Es Licenciado y Maestro en Ciencia Política por la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO y Candidato a Doctor en Estudios Sociales por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA. Actualmente se desempeña como profesor-investigador Titular "C" en la UAM-Xochimilco. También es profesor de la Maestría en Análisis Político de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

Es autor de diversos ensayos sobre procesos político-electorales en México, publicados en revistas académicas especializadas. Es miembro del comité editorial de la revista *El Cotidiano* y director editorial de la revista *Política y Cultura*, ambas publicadas por la UAM.

Además, es coordinador del libro *Partido, elecciones y cultura política en México*, editado por la UAEM-UAM-COMECSO en 1994, así como del libro *Neoliberalismo y transformaciones del Estado contemporáneo*, publicado en 1995 por la UAM. Asimismo, es autor del libro *Modernización política en México. Elecciones, partidos y representación (1982-1994)*, publicado en 1996 bajo el sello editorial de la UAM.

Entre 1992 y 1994 fungió como coordinador del GRUPO ESPECIALIZADO EN ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES (COMECSO); y entre 1998 y 2001 se desempeñó como Secretario Académico y Tesorero de la SOCIEDAD MEXICANA DE ESTUDIOS ELECTORALES, A.C.

El 15 de enero de 1999 fue designado por la ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, como consejero electoral suplente del INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL y tomó protesta como consejero electoral propietario el 27 de noviembre de 2001 **U**



ámbito formal y no formal, que coadyuven al ejercicio y práctica cotidiana de los valores de la democracia.

- ◆ Los medios y formas para realizar educación cívica son múltiples y diversos. El reto que ello plantea es la búsqueda de coincidencias y alternativas para ampliar y profundizar nuestra labor educativa.
- ◆ El desarrollo de procesos de formación ciudadana suscita la necesidad e importancia de tender puentes que favorezcan un trabajo más directo y cercano con los distintos sectores de la población.

Sin duda, derivado de este primer esfuerzo de convergencia, surge un reto fundamental que nos atañe a todos: construir de manera más cercana y articulada, procesos integrales para la formación de una ciudadanía que viva y participe en la Democracia **U**

ECOS DEL FORO...

"Los movimientos comunitarios, los sectores populares y ciudadanos han colocado la lucha municipal y local como bandera estratégica y han accedido, cada vez con mayor amplitud, a los espacios de gestión y de gobierno local, más como una necesidad de retomar la conducción y democratización de su vida local y contar con autoridades que respondan a sus propios intereses, para así lograr la gestación de nuevas relaciones entre la sociedad y el gobierno."

EN OPINIÓN DE...

PALABRAS DE LOS ASISTENTES AL PRIMER ENCUENTRO MULTIDISCIPLINARIO SOBRE DEMOCRACIA Y FORMACIÓN CIUDADANA

Estos eventos son muy importantes para la conformación y desarrollo de una sociedad que está en constante proceso de cambio y evolución; para conocer las diferentes visiones de la formación ciudadana, específicamente en cuestiones de educación cívica, y así conocer las experiencias que se tienen en otros institutos electorales para implantarlas o mejorarlas en lo que nos corresponde".

RAUL ZÚÑIGA, DISTRITO II

"En los foros interdisciplinarios, se pueden conocer experiencias diferentes, tener intercambios de nuevas ideas para hacer las mismas cosas que, como instituto, hemos realizado pero de otra manera, sobre todo en los aspectos que nos interesan y que nos pueden enriquecer, además mostrar lo que nosotros hemos aprendido en este trabajo".

GABRIELA MIANGOS,
DISTRITO XXXIV

"En los foros se busca tener más creatividad y efectividad para manejar lo que es la cultura democrática y estimular la participación ciudadana. Para quienes manejamos la operación de procesos electorales con la ciudadanía, es importante hacernos de recursos teóricos que nos permitan aterrizar en la operación. Estos eventos permiten acercarnos a la teoría y a la producción intelectual más reciente y esto incorporarlo a nuestro trabajo cotidiano para hacer que la gente participe y obtener mejores resultados".

GUADALUPE PIEZA, DISTRITO XV

"Como profesionistas y como integrantes de este instituto electoral, estamos en una constante formación, ya que nuestra función es promover la democracia y la participación de los ciudadanos, por ello qué mejor que especialistas nos ofrezcan ideas de cómo está el mundo en esta materia, con lo cual, podremos tener mayores herramientas para un análisis del tema".

CRISTINA GUTIÉRREZ, DISTRITO XXX.

"Todos los eventos que se realizan por los diferentes organismos electorales enriquecen el quehacer cotidiano de dichas instituciones y con las experiencias que aquí se transmiten, con la vivencia que tenemos, pero sobre todo con la documentación que nos presentan, nos permite corregir algunas fallas que se observan en nuestros programas. El tema de la participación ciudadana fue muy interesante, ya que nos da la posibilidad de impulsarla en nuestros estados con mayores y mejores programas coordinándonos con las autoridades educativas y grupos organizados de la sociedad".

JESÚS GAYTÁN RIVAS, INSTITUTO ELECTORAL DE ZACATECAS

"El hecho de que hayan invitado a más instancias, no sólo del Distrito Federal sino a más entidades enriquece el evento, puesto que hay experiencias que otros compañeros traen y que son nuevas para nosotros. El tema de la ciudadanización es interesante porque nos ayuda a crear conciencia en los ciudadanos para que participen y tengan una cultura cívica".

RICARDO LÓPEZ CHAVARRÍA, DISTRITO XVII

"En este encuentro me gustó la diversidad de posiciones que pude apreciar tanto en los paneles como en los conferencistas, también el intercambio que se tuvo con algunos compañeros de otros institutos estatales, y creo que lo más importante es esa oportunidad de que podamos contrastar esos diferentes puntos de vista".

MARÍA DE JESÚS SUÁREZ, DISTRITO XVI



ECOS DEL FORO...

Cuarta y última entrega de las ideas presentadas por los ponentes en el Foro sobre la Reforma Política del Distrito Federal el pasado 20, 21 y 22 de junio de 2001.

MESA 7. CIUDADANÍA Y EJERCICIO DE GOBIERNO

"...La solución y la atención de los problemas sociales de la Ciudad de México no pueden dejarse como tarea exclusiva del gobierno local; porque éste no tiene ni tendrá los recursos financieros, ni humanos, ni la capacidad para enfrentar la magnitud, la diversidad, la complejidad, la desigualdad y el nivel de desintegración social que vive el Distrito Federal, por lo que demanda la construcción de una ciudadanía responsable, solidaria, respetuosa de la legalidad y que cumpla con sus obligaciones para exigir sus derechos, así como de un gobierno profesional, respetuoso y confiable."

CLARA JUSIDMAN, ASESORA INDEPENDIENTE EN DESARROLLO SOCIAL.

DIRECTORIO

**INSTITUTO ELECTORAL DEL
DISTRITO FEDERAL**

CONSEJERO PRESIDENTE

JAVIER SANTIAGO CASTILLO

CONSEJEROS ELECTORALES

EDUARDO HUCHIM MAY

RUBÉN LARA LEÓN

ROSA MARÍA MIRÓN LINCE

RODRIGO MORALES

MANZANARES

LEONARDO VALDÉS ZURITA

JUAN FRANCISCO REYES

DEL CAMPILLO LONA

SECRETARIO EJECUTIVO

ADOLFO RIVA PALACIO NERI

COMITÉ EDITORIAL

MARÍA ELENA CARRERA LUGO

HUGO MORALES GALVÁN

MOISÉS VERGARA TREJO

URNA es una publicación mensual editada por el INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. Certificado de Reserva: 04-2000-012510014400-102. Información, redacción y distribución: Unidad de Documentación. Ejército Nacional 1130, piso 5, col. Los Morales Polanco, delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11510, México, D.F. tel.: 2122-2000 exts. 4306 y 4304. Correo electrónico: urna@iedf.org.mx. Fotografías: Unidad de Comunicación Social. Producción editorial: Overprint, S.A. de C.V., Agustín Yáñez 1253, col. Sector Popular, C.P. 09060, México, D.F. Tels.: 5582-4326, 5582-7476. Correo electrónico: over@prodigy.net.mx.

EDITORIAL

IMAGEN INSTITUCIONAL

El INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (IEDF) llega al 2002 como un organismo que cuenta con un equipo de profesionales altamente especializado, con una capacidad operativa eficiente y con una enriquecedora experiencia acumulada desde su fundación en 1999, la cual es una de sus principales fortalezas.

Sin embargo, en la actual etapa de su desarrollo, el IEDF está obligado a desplegar un esfuerzo hacia el fortalecimiento de su identidad institucional entre los habitantes de la Ciudad de México, por ello se abocó a la tarea de renovar su imagen institucional.

Además, el 2002 conlleva como tarea prioritaria la organización del proceso electoral constitucional de 2003, para elegir Jefes Delegacionales y Diputados a la ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

En esta perspectiva, la identidad es una realidad dinámica y cambiante, acorde con los principios que sustentan al Instituto y con las exigencias que la realidad política y social van marcando.

De esta manera, el nuevo logotipo del IEDF busca contribuir a la generación de una identidad colectiva que pueda ser percibido como un símbolo democrático de la pluralidad cultural y política que hoy se vive en nuestra ciudad **U**

MISCELÁNEA

MEMORIA DEL FORO SOBRE LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL

El INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (IEDF) celebró el 20, 21 y 22 de junio de 2001, el Foro sobre la Reforma Política del Distrito Federal con el propósito de abrir un espacio de diálogo y encuentro, para el debate y construcción de alternativas sobre un tema sustantivo en el desarrollo de la Ciudad de México: La Reforma Política del Distrito Federal.

Derivado de lo anterior, el IEDF editó la *Memoria del Foro sobre la Reforma Política del Distrito Federal*, que recupera las ponencias y disertaciones presentadas por académicos y especialistas con respecto a diversos temas: La visión de los actores de la Reforma Política; El régimen jurídico político del Distrito Federal; La relación de los poderes locales con los poderes federales; la representación política en el Distrito Federal; Rendición de cuentas y transparencia en la gestión pública; Ciudadanía y ejercicio de gobierno; así como El papel de las instituciones electorales del Distrito Federal.

Asimismo, se publican las ponencias relativas al panel: Experiencias internacionales. Ciudades capitales, presentadas por especialistas internacionales de Madrid (España), San Salvador (El Salvador), Bogotá (Colombia), Buenos Aires (Argentina) y Porto Alegre (Brasil).

Con la publicación de esta memoria, el INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL reafirma su compromiso por desempeñar una labor tendiente a propiciar y generar la discusión de ideas y búsqueda de alternativas, como un medio para el desarrollo de la cultura democrática en el Distrito Federal **U**



DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

GALEANA, PATRICIA. Comp. **El camino de la democracia en México.** México: AGN: Cámara de Diputados: UNAM, 1998.

A través de los temas de Soberanía y democracia, Cultura y práctica política, Partidos políticos, Leyes y reformas electorales, y Justicia electoral, diversos especialistas, en esta obra, hacen una revisión de cada etapa de nuestra historia, su marco jurídico, su entorno social y cultural, para recorrer el camino de la democracia en México.



PEREYRA MENAUT, ANTONIO-CARLOS. **Doce tesis sobre la política.** México: UNAM, 2000.

En este trabajo se analiza de manera breve y clara lo que es la política, a través de 12 sencillas proposiciones. Pretende ser una obra accesible tanto para especialistas como para los no especialistas, sin perder el rigor teórico-metodológico.

Para ello, estudia primero las 12 tesis y posteriormente agrupa todo el aparato crítico, de manera que el lector no especializado pueda leer, según lo prefiera, todo o parte de su contenido sin perder de vista las ideas centrales.

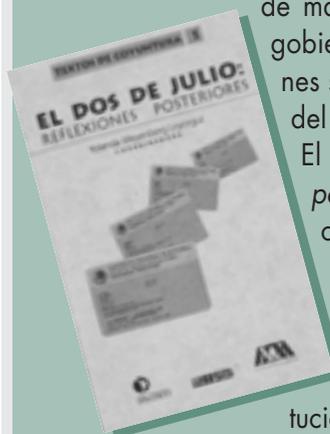
Además contiene el trabajo de Bernard Crick (*La tradición clásica de la política y la democracia contemporánea*) que presentó en una conferencia en Valparaíso (Chile) en 1986.



MEYENBERG LEYCEGUI, YOLANDA. **El dos de julio: reflexiones posteriores.** México: FLACSO: UAM-I: UNAM, 2001.

A partir de 1997, fecha en que entró en vigor la primera reforma electoral en la que se otorga a la oposición margen de maniobra respecto del partido en el gobierno, el vínculo democracia-elecciones se convierte en el signo determinante del cambio.

El seminario *El dos de julio: reflexiones posteriores* se diseñó con el propósito de discutir los temas, los hechos, las opiniones y los nuevos procedimientos que destacaron durante las etapas previa y posterior a ese proceso electoral que, sin duda, marcará un cambio en el rumbo de las instituciones y la práctica política en el país.



GUZMÁN HEREDIA, CARLOS. **Mercadotecnia política: elecciones y gobierno.** Buenos Aires: Tarifario, 2001.

Texto que establece los parámetros de esta disciplina a partir de la aplicación de técnicas comprobadas y de experiencias acumuladas durante varios años de trabajo.

El autor explica que la comunicación como herramienta flexible de una estrategia de mercadotec-

nia debe ser considerada para incorporarse entre las acciones fundamentales de la política. Sin embargo, eso no lo es todo, ya que el elector no puede ser engañado con el mejor de los comerciales de la televisión ni con la más costosa campaña de prensa **U**



NUMERALIA

RECURSOS DESTINADOS POR EL IEDF A LA CONTRATACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN, COMO PRERROGATIVA PARA LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS EN EL 2001

Partida presupuestal asignada a los ocho partidos políticos para la difusión de sus actividades ordinarias durante 2001	\$ 23'509,662.00
Grupos radiofónicos contratados para la transmisión de los spots de 30 segundos de duración, de los partidos políticos	9
Recursos monetarios asignados por partido político	\$ 2'231,459.89
Total de spots de 30 segundos de los partidos políticos a transmitir durante el año 2001	7,224
Minutos contratados para la transmisión de programas de televisión de los partidos políticos	128
Programas de Televisión de los partidos políticos, con duración de 15 minutos	8
Costo total de la transmisión de los programas de televisión de los partidos políticos	\$ 1'598,500.00
Partida presupuestal asignada a la contratación de tiempo en radio y televisión para otorgar en forma equitativa y mensual a las agrupaciones políticas locales para la difusión de sus actividades ordinarias durante 2001	\$ 4'955,262.10
Grupos radiofónicos contratados por el IEDF para la transmisión de los programas de las agrupaciones políticas locales	7
Recursos destinados a la contratación por el IEDF de tiempo en radio y televisión para otorgar como prerrogativa a cada una de las agrupaciones políticas locales	\$ 315,000.00
Minutos contratados por el IEDF para la transmisión del programa de televisión de las agrupaciones políticas locales	30
Costo total de la transmisión del programa de televisión de las agrupaciones políticas locales	\$ 230,000.00

Fuente: Oficina de la consejera electoral Rosa María Mirón Lince



MUJERES INSURGENTES



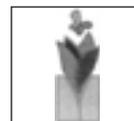
ALIANZA DE ORGANIZACIONES SOCIALES



CIUDADANOS UNIDOS POR MEXICO



COMITE DE DEFENSA POPULAR DEL VALLE DE MEXICO



COORDINADORA CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL



FRENTE DEL PUEBLO



FUERZA DEMOCRATICA



MOVIMIENTO CIVIL 21



PROYECTO CIUDADANO



CONSEJO MEXICANO DE UNIDAD



UNION CIUDADANA EN ACCION



AGRUPACION PARA LA INTEGRACION DEL DISTRITO FEDERAL



VIDA DIGNA



MUNDO JOVEN



UNION NACIONAL INTERDISCIPLINARIA DE CIUDADANOS EN EL DISTRITO FEDERAL